

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION  
Badajoz, al mes, 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre, 3'75  
Fuera de la provincia, id., 6'00  
Extranjero, año, 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas.  
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25  
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10  
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'08

Badajoz.—Año V.—Número 1.389

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 4 de mayo de 1918

## LOS ARBOLES

### Con motivo de la fiesta

Varias veces, muchas, nos hemos ocupado de la falta de árboles en los alrededores de la ciudad y especialmente en las pedregosas márgenes del río.

Como al cabo de tantas predicaciones, hasta ahora no se ha hecho nada, se puede afirmar que en Badajoz no hay amor al árbol, no hay ni siquiera amor. La acción oficial es casi nula y aun por completo la protección particular. Para pocas cosas hay generosidades en la ciudad, mas para los árboles, no hay ninguna.

Todos los años, en un día como el de ayer, se cumple el precepto legal de la Fiesta del Arbol plantando unos cuantos que se agostan en el verano. Un año se secan allí en la barrada de la Estación, otro año en la margen del Guadiana, este año morirán en el Rivilla como aquellos defensores de Pardalera, si las manos infantiles no los salvan.

De todos modos, lo hecho es muy poco. Era necesario un proyecto en grande para cubrir de árboles en poco tiempo los canchales del Guadiana a uno y otro lado del puente. Unos cuantos extremeños, ciudadanos—si los hubiese—de buena voluntad, con un pequeño esfuerzo, secundados por la mayoría, podrían si quisieran realizar tan hermosa obra... pero no haya temor, nadie se alzaría sobre las puntas de su filantropía para patrocinarla, encargarse, dirigir la realización de un proyecto que tal vez nuestro deseo lo vea fácil a cambio de alabanzas de las generaciones presentes y futuras.

Entre tanto los muchachos de toda edad y condición—lo hemos visto nosotros—no se dan absto en zarandear, doblar y apedrear las acacias para saborear el gusto dulzón de sus flores. Manos inconscientes arrancan las plantas de los macizos, cogen rosas, pisotean las cenefas de los jardincillos... Castelar, fuera de los merodeadores, entre semana está solitario.

No sabemos si va la gente a los paseos porque hay pocos bancos o si hay pocos bancos porque no va la gente.

Pero volvamos a los árboles, a esos árboles que no han de plantarse nunca, a ver si a fuerza de machacar en hierro frío, aparece en nuestro horizonte espiritual tan descampado, un entusiasta del árbol que lleve sobre sus hombros con decidido empeño el de convertir en rumorosa arboleda la ribera del río encharcado.

Y no se diga, como nos replicó cierta vez un señor muy leído en una hoja pedagógica, que en estos lugares no crecen los árboles. ¡Vaya si crecen! Ahí tiene de muestra los que lucen su gallardía a la salida de puente de Palmas, en esas huertas cogidas al cauce, plantados y sostenidos por humildes manos, a prueba de sol y de crecidas. Y en frente, en la otra orilla, dos o tres árboles, junto al desembarcadero, bajo los hornos del castillo, defendidos por los barqueros, héroes anónimos del charco.

Con estas líneas hemos cumplido nuestra misión. Todos los años por la primavera, cuando florecen las lilas y los entusiasmos, dedicamos un epitafio a los árboles, muertos a manos de la incultura y de la indiferencia de la ciudad.

Descubramonos y musitemos reverentemente las palabras del maestro amantísimo del árbol, Joaquín Costa, creador de la Fiesta del árbol en España, y confiemos, por nuestra parte, en llegar a la próxima primavera, para poder ofrecer a los lectores el consabido responso.

He aquí sus palabras: «Vivos, regulan con sus funciones la vida de la Naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social. Vivos o muertos, los árboles nos acompañan a lo largo de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo o el ángel tutelar de nuestro espíritu. Al nacer, nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de su cuna; al morir, nos recogen cual clemente divinidad en las cuatro tablas de un ataúd, y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido».

### En Rivillas

Ayer tarde se celebró en esta capital la simpática Fiesta del árbol, la cual tuvo lugar en la margen derecha del Rivillas.

En la hermosa alameda allí creada, se plantaron varios cientos de árboles por los niños de las escuelas nacionales.

Se construyó una tribuna para las autoridades, y en ella tomaron asiento el muy ilustre señor Obispo de la diócesis; el alcalde, señor Clavel; el coronel de Villarrobledo, que representaba al gobernador militar; don Sturnino Liso, director del Instituto; don Rafael Morales, director de la Normal de maestros; don Eduardo Fernández, di-

rector de la Granja Agrícola; don Juan Barriga, primer teniente de alcalde; el secretario de la Corporación, señor López Moreno; el profesor de Ciencias de esta Normal, don Esteban Blanco; el de Agricultura del Instituto, don Joaquín Sánchez Pérez; don Ignacio Santos Redondo, ex diputado provincial; don José Gómez Ruiz, fiscal municipal; don Antonio Chorot, don Manuel Msqueda y don Pedro Arroyo, presidente de la comisión de Instrucción pública, organizador de esta fiesta y durante la cual trabajó sin cesar.

Los niños de las escuelas nacionales y municipales, con sus banderas al frente, fueron distribuidos en la alameda.

Además iban provistos de unas palitas pequeñas, con las cuales arrojaron tierra al sembrar los árboles.

La banda municipal estuvo tocando todo el tiempo que duró la fiesta, y finalmente los niños entonaron el himno del árbol, acompañados de la música.

A cada niño se le hizo entrega de una bolsita de caramelos, como igualmente las señoritas que asistieron fueron invitadas con caramelos.

Nuestro ilustre Prelado bendijo a los asistentes a la fiesta, así como las nuevas plantaciones.

Finalmente los niños desfilaron delante de la tribuna.

Como ya hemos dicho anteriormente, a cada escuela se le asignará una parcela de terreno, a fin de que los niños cuiden de los árboles y a fin de año se le premie al niño que mejor haya cuidado de su planta.

## Crónica de Sociedad

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la esposa del funcionario de esta Diputación, don Cristóbal Martín García.

—Se encuentra en Badajoz, don Domingo Rivera, de Puebla de la Reina.

—Del mismo pueblo ha llegado don Rafael Pelayo, propietario.

—Procedente de Valverde de Burguillos, ha llegado don Luis Martínez, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Ha regresado a Zalamea de la Serena, don Venancio Rodríguez, propietario.

—Para Solana de los Barros marchó don Antonio Agullar, propietario.

—También regresó al mismo pueblo, doña Felisa Cantón.

—Se encuentra en esta capital, don Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada, ex diputado a Cortes.

—De Almendralejo llegó el joven don Francisco Ortiz.

—Estuvo ayer en Badajoz, don Clemente de la Cruz Rodríguez-Díaz, notario de Almendral.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

4, 1'30

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'55  
Banco España, 519'00.  
Tabacos, 293'00.  
Frascos, 63'90.  
Libras 17'33.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 3'15 a 3'22.

Vacas, 3'09 a 3'22.

Novillos, de 3'17 a 3'22.

Corderos, 4'20 a 0'00.

#### Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo de ministros en la Presidencia.

Del resultado del consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El comisario general de Abastecimientos ha dado cuenta al consejo de varios asuntos en tramitación, deteniéndose especialmente para informar de todo lo relacionado con los problemas de abastecimientos de algodón y gasolina.

Aprobáronse varios expedientes del ministerio de la Guerra, y entre ellos uno que se traducirá en un proyecto de ley extendiendo los beneficios de la de 28 de diciembre de 1916 a algunos individuos del ejército, víctimas de accidentes de aviación, anteriores a la promulgación de dicha ley, y otro sobre modificación del artículo 2.º de la ley de 14 de febrero de 1907, relativa a la regulación de los ascensos de las clases de la Guardia civil.

Se aprobaron otros varios expedientes de distintos departamentos ministeriales, y entre ellos algunos de construcción de escuelas, rehabilitación de títulos nobiliarios y construcción de obras hidráulicas.

El ministro de Estado dio cuenta al consejo de que el día 17 del actual tendrá lugar la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, a cuyo solemne acto asistirá en representación del Rey, el infante don Carlos.

La representación del Gobierno la ocupará el alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, de cuyas dotes de rectitud tiene el Gobierno el mejor concepto, complaciéndose en testimoniar el alto aprecio en que tiene sus servicios.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta al consejo de un proyecto sobre implantación de un sistema de ensayo para llegar a la reforma de la segunda enseñanza.

El consejo prestó su aprobación a dicho proyecto.

### Senado

A las tres y cuarenta se abre la sesión, presidiéndola el señor Groizard.

El conde de LIZARRAGA se queja de

los abusos de las compañías de ferrocarriles.

Estima urgente este asunto, excitando al Gobierno para que se ocupe de este importantísimo problema antes de que se quebranten demasiado las fuentes de la riqueza nacional.

El señor CAMBO le contesta, reconociendo la transcendencia de este problema.

Dice que en España nada se había hecho, y así tenemos que sufrir las consecuencias.

Añade que en el consejo de ministros celebrado esta mañana, se habían ocupado de este asunto y afirma que en seguida emprenderá negociaciones, las cuales seguirán un camino distinto al que hasta ahora venía utilizándose.

#### Orden del día

Se aprueba el proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario con destino al sostenimiento de los súbditos de países beligerantes, actualmente internados en España.

El Senado pasa a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

Intervienen en distintas ocasiones los señores señores marques de Mochales, Allendealazar, Amós Salvador, Sánchez de Toca y Maestre, para defender algunas enmiendas al articulado del proyecto.

Quedan aprobados los artículos del reglamento hasta el 113, inclusive, y acto seguido se levanta la sesión.

### Congreso

A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

El señor GONZALEZ BESADA sube a la tribuna y lee el proyecto de ley concediendo un auxilio extraordinario a la prensa y estableciendo un impuesto sobre el consumo de papel para periódicos.

El señor ROMEO pide al Gobierno que se abonen las cantidades que se deben a los ayudantes del Catastro por servicios que ya tienen prestados.

Lamentase de la tardanza del Gobierno en traer a las Cortes el proyecto de ley sobre mejoras de los sueldos de los funcionarios públicos, cuando se trata de un asunto que no admite nuevas dilaciones.

También solicita del Gobierno que se reformen las plantillas del personal del cuerpo de Aduanas, y por último llama la atención acerca de la importancia y gravedad del conflicto que se avecina por falta de gasolina para alimentar las lámparas de seguridad en las explotaciones mineras, lo cual obligará al paro forzoso de miles de obreros.

El señor GONZALEZ BESADA le contesta, ofreciendo atender las peticiones hechas por el señor Romeo.

El señor MACIA reitera su denuncia contra la policía de Barcelona, citando un

nuevo caso de haber sido maltratado un detenido.

Se formulan otros ruegos de interés local y se pasa seguidamente al

#### Orden del día

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

INDALECIO PRIETO presenta una enmienda al artículo 61 y la defiende.

Al terminar el señor Prieto se desecha la enmienda en votación ordinaria, pero en el mismo momento el señor Barrioberto solicita que la votación sea nominal.

El presidente de la CAMARA dice que no puede ser nominal la votación por estar esta celebrada ya y porque no la ha solicitado siete diputados según exige el reglamento.

INDALECIO PRIETO protesta de las palabras del señor Villanueva y dice que como no dispone de número suficiente de diputados para solicitar que las votaciones sean nominales, tendrá que retirarse todas las enmiendas que tiene redactadas.

El señor SANCHEZ GUERRA, como presidente de la Comisión, hace un llamamiento a la concordia y dice que debes aceptarse las enmiendas del señor Prieto cuando no vayan contra el fundamento esencial de la reforma.

Intervienen después en distintas ocasiones los señores BARBER, BARCIA, SANCHEZ GUERRA y VIGURI, aprobándose, al fin, definitivamente el artículo 61.

El señor CASTROVIDO combate el artículo 62.

Censura duramente a los señores Salvatella y Rodés, quienes han olvidado bien pronto los compromisos que contrajeron en la Asamblea de parlamentarios.

Afirma que la obstrucción no la han utilizado solamente los elementos de las izquierdas, sino también significados elementos conservadores como el señor Lacierva.

El señor LACIERVA: Yo no obstruccioné; me limité a combatir el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor LOPEZ MONIS: Ya lo creo que obstruccioné su señoría; lo mismo aquí que en los tribunales de justicia, en la visita del pleito de la condesa de Bornos.

El señor LACIERVA: ¿Y qué tiene eso que ver aquí?

El señor LOPEZ MONIS: Ya lo creo que tiene que ver, y se lo demostraré a su señoría cuando quiera.

La Presidencia corta el incidente y continúa el señor CASTROVIDO censurando la actuación política del Gobierno y el propósito que le anima con este proyecto de reforma del reglamento.

El señor MAURA le contesta, diciéndole que este proyecto representa la dignificación del Parlamento.

El señor SALVATELLA interviene brevemente para explicar su presencia en el banco de la Comisión y para asegurar que no ha olvidado los compromisos que contrajo en la Asamblea de parlamentarios.

El señor RODES habla también para justificar la necesidad de reformas en el reglamento de la Cámara y para hacer las mismas manifestaciones de adhesión a los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios.

Después, recogiendo una alusión del señor Castrovido, lee un suelto de La Campana de Gracia, referente al catalanismo del conde de Caralt.

El señor SUAREZ INCLAN protesta de la lectura del documento y defiende al señor conde de Caralt.

Piden la palabra los señores Castrovido, Azzati y otros diputados, pero el presidente suspende este debate.

#### Prórroga de la sesión

El señor Villanueva propone la prórroga de la sesión.

La Cámara lo acuerda en votación ordinaria, pero el señor Pradera solicita que esa votación sea nominal.

El señor VILLANUEVA se opone por estar el acuerdo tomado.

Lamenta el mucho tiempo que se pierde en estas discusiones de trámite.

El señor PRADERA insiste en su petición y añade que a su juicio no debe concederse la prórroga.

El señor VILLANUEVA, con visibles muestras de mal humor, accede a que la votación sea nominal.

Verificada la votación se acuerda la prórroga por 113 votos contra cinco.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pública, el señor PRADERA solicita la lectura de una proposición incidental que ha entregado a la Presidencia.

VILLANUEVA se opone a la lectura, por estimar antirreglamentaria la proposición.

El señor PRADERA insiste en su peti-

ción y dice que hoy no debe discutirse la amnistía, pues no existe razón alguna para que se obligue a los diputados a permanecer en el Congreso hasta después de las nueve de la noche.

Cita el señor Pradera varios casos en los cuales se autorizó la lectura de proposiciones análogas, estando una de estas firmada por el señor Villanueva.

Añade que su proposición se reduce a pedir que no comience hoy el debate sobre el proyecto de amnistía.

El señor VILLANUEVA insiste en su determinación y dice que por deferencia no ha podido hacer otra cosa que avisar a los diputados que hoy comenzaba la discusión de la amnistía, y que al efecto se prorrogaría la sesión.

El señor SENANTES se muestra conforme con el criterio sustentado por el señor Pradera, por estar basado en varios precedentes.

El señor MAURA lamenta que constantemente se planteen estos debates sin importancia que impiden hacer obra de fundamento.

Entiende que el incidente puede solucionarse tomando nota la Presidencia de los deseos expresados por el señor Pradera, de intervenir en el debate, pero comenzando éste hoy mismo.

Hace un llamamiento al buen deseo de todos para evitar la prolongación de este espectáculo que está ofreciendo la Cámara.

El señor PRADERA accede a los deseos del presidente del Consejo.

El proyecto de amnistía

El señor RIVAS MATEOS defiende un voto particular pidiendo que se amplien los beneficios de la amnistía.

El señor GOICOECHEA le contesta manifestando que es imposible tomar en consideración el voto particular, porque ello equivaldría a incluir en la amnistía los delitos de traición.

(Durante el discurso del señor Goicoechea, desde una de las tribunas arrojan sobre la sala numerosos papillos blancos con un letrero impreso pidiendo que se amplie la amnistía. El señor Villanueva manda detener al sujeto que arrojó los papillos.)

Rectifica el señor RIVAS MATEOS.

El señor ROJAS MARCOS consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Le contesta por la Comisión el señor ELORRIETA.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### La infanta Pilar

Continúa en estado gravísimo la infanta Pilar.

Las impresiones de los médicos que le asisten son muy pesimistas.

Las personas de la familia real han permanecido la mayor parte del día en el palacio del infante don Fernando.

Muchas personalidades políticas, de la aristocracia y del ejército han desfilado por dicho palacio para informarse del estado de salud de la infanta.

El auxilio extraordinario a la prensa

El proyecto de ley leído hoy por el ministro de Hacienda en el Congreso sobre auxilio extraordinario a la prensa, consta de seis artículos.

En ellos se dispone lo siguiente: A los treinta días de promulgarse la ley, los periódicos que actualmente se venden a cinco céntimos, elevarán a diez céntimos el precio de cada número.

Las revistas y periódicos no diarios elevarán también su precio en una cantidad de diez céntimos cuando menos.

Los precios de las suscripciones se elevarán también proporcionalmente.

El Estado concederá un auxilio equivalente al 75 por 100 de la diferencia que exista entre el precio actual del papel y el que tenía en el año de 1914.

Se establece un impuesto de cinco céntimos por cada kilogramo de papel que se emplee para cualquier clase de periódicos.

Los diputados izquierdistas

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados de las izquierdas, cambiando impresiones sobre la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, y conviniendo en que se hace preciso realizar una enérgica campaña parlamentaria para evitar que se apruebe el proyecto, a no ser que se admitan determinadas enmiendas.

Algunos diputados se mostraron partidarios de un acto de resonancia, tal como retirarse de la Cámara cuando se discutan los proyectos de reformas militares, luego de consignar su protesta.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado un decreto nombran-

# Máquinas de escribir

Grandes existencias de máquinas de escribir nuevas y de ocasión, de los principales sistemas, SMITH BROSS, SECOR y ROYAL.

En otras marcas figuran de las famosas SMITH PREMIER, UNDERWOOD, YOST REMINGTON.

Se admiten pagos al contado y a plazos y se acepta el cambio con máquinas usadas.

Sección de reparaciones y limpieza de máquinas a cargo de personal competente.

Cintas bicolor, clase superior, a seis pesetas; de un solo color, a cinco pesetas.

Papel carbón, a 1250 pesetas las 100 hojas.

Solicito buenos representantes en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Pedidos y consultas al representante, D. FRANCISCO MORENO RIVAS, PLAZA DE ALFONSO XII, 4, BADAJOZ.

inquietar y a veces maltratar a estos apreciados rumbantes, a su paso por las calles de nuestro pueblo, con la natural desagraviación de los pastores y alguna torva mirada de los imponentes mastines que al trote lobuno y jadeantes seguían por no abandonar su defensa a aquel escandaloso ejército que tan densa nube de polvo levantaba, con notable contrariedad de nuestras limpias convecinas, que prorrumpan en las consabidas frases: «¡Jesús, Jesús! ¡Cómo me han puesto de polvo la casa!... ¡Mejor sería no barrer ni hacer nada hasta que no pasase la esquila, etc., etcétera, etc.» sino porque se imponía la tradicional excursión a la sierra de nuestro pueblo, para practicar lo tantas veces soñado y ansiado.

«¡Muchachos, me han dicho que en un olivar... ¡Cuál! gritamos con fruición los interlocutores para anticiparnos en la presa al informante, hay unos hinojos [más grandes, más buenos!...]»

«Pues yo también sé de otro sitio que han de ser mejores que esos.»

«Que te quites.»

«¡Que no! Ya lo veremos.»

Y el 2 de mayo por la tarde subimos por hinojos, sofocados unas veces por fuerte sol, o amenazados otras de tormenta que nos sorprendió alguna vez, cogiendo estas dulces hierbas

«allá en las crestas de los ricos negros, cerca del vientre de las nubes pardas, donde la mano que los rayos forja las detonantes tempestades fragua,

con los naturales sobresaltos de nuestros padres, que al vernos entrar en nuestras respectivas casas, con las ropas empapadas y humedecida nuestra piel expuestas a una pulmonía, y sin poder casi con el manejo de aquellas plantas aromáticas, nos recibían con caras hoscas por el mal rato sufrido y con el brazo levantado, que no llegaban a descargar sobre nosotros y sin que faltara las repetidas reconvecciones de rigor: «¡Si os está bien empleado! ¡Me alegro, por no hacerlos caso! ¡Os lo estábamos diciendo...»

«¡Cuántas horas malas proporcionan estos muchachos! ¡No valen los malos ratos que dan...!»

Pero en nosotros veía al temor a la pendiente que había que subir, a los truenos y al aguacero que pudiera sobrevenir, la alegría que habíamos de experimentar aquella misma noche o al siguiente día, cuando medidas nuestras plantas fueran más largas y robustas que las de nuestros amigos, y al acudir presurosos a ofrendárselas a la Cruz, recitando los versos aprendidos en el Martínez de la Rosa:

«Pronto, pastores, ramos y flores; la Cruz de mayo nos llama ya... ¡Qué floridita, que hermosa estará! temprana aurora los campos dora, crece ya el día, dando alegría; la primavera, pasa ligera; y voló abril con galas mil...»

Lirios morados... ¡Qué contraste, con estas ingenuidades y expansiones alegres, caro amigo, los misterios y hipocresías de aquella vida del Seminario tan recogida y cautelosa, donde se empieza a constraer el músculo de la paciencia y a educar la voluntad, para reflejar en el semblante ese misticismo que a veces resulta la ferocidad de una hiena o la perversidad de un Diablo Cojuelo, o la vida de los colegios con sus lágrimas y nostalgias por la pérdida de libertad, con los quebrantos inútiles para el cerebro, con el estudio de intrincadas e inexplicables materias y los deliberados castigos por parte de sus directores (hay muy honrosas excepciones), para que el lucro sea mayor y la falta de críticas, juguetes y manjares codiciosos! ¡Qué contraste con aquella ignorancia y candidez, las percepciones tan atormentadoras de hoy, de la interminable guerra, tan horrible y despiadada, que tantas veces nos ha hecho recordar la máxima de Hobbes; del pavoroso problema social, agravado por las críticas circunstancias por que atravesamos y de todas las miserias humanas, de

«Todo el mundo de infortunios de la pobre humanidad!»

Me he imaginado, al leer tu carta, mi buen amigo, a esas benditas madres preparando a sus tiernos vástagos y después de lavar a algunos, sus frescas y sonrosadas caritas y de empolvillarlas tímidamente por temor a desagradables calificativos de algún indiscreto compañero y he creído oír: «¡Hoy sí que se va a lucir mi hijo! No te cortas. Dale muchos besos a tu madre y pide a la Virgen que te ilumine.»

Y a esos elegantes y simpáticos escolares, luciendo arrogantes sus flamantes uniformes por esas calles, muy besados, acariciados y admirados por los individuos de la familia y de la vecindad, infundiendo alientos y esperanzas de redención y enseñando ufanos, más que el cuervo de la fábula, sus premios a todas las personas conocidas, llorando de alegría sus padres.

Y ahora paso a transcribir algunos párrafos de mi atendido comunicante.

«El domingo último del pasado, hallábase en el local escuela los 50 alumnos con sus uniformes a estrenar y llenos de infantil regocijo, contemplándolos con la natural complacencia el director, maestro y auxiliar.»

Al segundo toque para la misa mayor, en ordenada formación se dirigieron a la parroquia con la bandera nacional desplegada, la que fué bendecida por el señor arcipreste e inmediatamente se dijo la santa misa, que fué oída por los niños con gran recogimiento y volvieron a la escuela, donde cantaron con gran entusiasmo el himno a la bandera, que fué oído, desde la plaza pública, por numerosa concurrencia.

Después salieron ordenadamente, cantando en dicho lugar, Si quieres ser soldado...

A las tres y media de la tarde se reunieron nuevamente en la escuela, para desde allí dirigirse a la amplia ermita de San Benito, donde tuvieron lugar los exámenes. Una vez hecho los honores a la bandera, fué depositada en el presbiterio, ocupado por la presidencia, compuesta por don Antonio de Tena, coadjutor en representación del señor arcipreste, que se hallaba algo acatarrado, de los señores Juez de Instrucción, Alcalde, comandante de la Guardia civil, director de la escuela señor Camacho, registrador de la Propiedad y notario.

Cantada el Ave María, comenzaron los exámenes con la exhibición de planas de escritura, distinguiéndose bastantes por su bonita forma de letra y corrección ortográfica. Después y los más pequeños estuvieron leyendo con perfección, formándose posteriormente por los alumnos, el gráfico del mapa de España, con cinta amarilla en el suelo del local, contestando todos ellos con gran prontitud y firmeza a las preguntas que le fueron formuladas, siendo un encanto oír a niños de seis años sus acentos y acertadas respuestas.

Cantóse el himno de los exploradores, sometiéndose a los mayores al examen de aritmética, demostrando gran suficiencia en operaciones de quebrados, regla de interés, etc.; terminando esta parte con el himno a la escuela. Acto continuo se hizo el gráfico de Europa, sobre el que le fueron hechas múltiples preguntas a los alumnos, siendo contestadas con la misma brillantez, concluyendo este período con el himno a nuestra excelsa patrona de Extremadura.

Después se hizo el gráfico de los Mandamientos de la ley de Dios. Terminado el acto a las siete y media, con la formación del gráfico del mapa de España, y en formación, con la bandera desplegada, se dirigieron a la escuela, cantando Si quieres ser soldado... esparciéndose después por diferentes sitios de la población, a recibir plácemes y enhorabuena.

Yo también, queridísimo amigo, comparto tu alegría y satisfacción y los de ese inteligente maestro señor Cuéllar, por el éxito que habéis alcanzado; los de los padres de los alumnos de esa escuela parroquial, y los de éstos, por el provecho obtenido; pidiendo a Dios de todo corazón salud para chicos y grandes, sin olvidarme del fundador de estos centros en Extremadura, de tan variada cultura, el modestísimo y virtuosísimo señor Fernández Sastana y de alguna otra persona, que por feliz coincidencia ha sido la causa ocasional de que la antorcha de la cultura extienda su luz esplendorosa sobre esa nuestra tan queridísima «patria chica», desvaneciéndose en parte las tinieblas del analfabetismo.

JUAN DE TENA DÁVILA.  
Badajoz, 2-V-1918.

**Gabinete Electro-médico-quirúrgico**  
Doctor Lobato, 22, bajo, Badajoz

Tratamientos eléctricos antirreumáticos, de enfermedades del aparato respiratorio (tos ferina), ídem del aparato digestivo, ídem del sistema nervioso, ídem de la piel, etcétera.

Especialidad en matriz, venéreo y sífilis. (Aplicación del 606 y 914).

Rayos X, corrientes eléctricas de todas clases, masajes vibratorio-eléctrico. Baños de luz.

Aparatos portátiles para tratar a domicilio.

V. ISAAC CORVO Y ANTONIO FONT  
Consultas: de 10 a 1 y de 7 a 9.—Teléfono 408

**Mirando al morrillo**  
Las dos de feria

El público que esperaba impaciente el contrato en firme de las corridas de feria, al enterarse del cartel, se ha apresurado con entusiasmo a buscar las ventajas económicas del abono a las dos tardes de toros.

Ayer hubo una gran demanda de palcos y barreras, próximas a agotarse.

Y es que al cartel confeccionado, hoy en día, no se le puede pedir más. Los ases de la baraja, en primer término, y por sí algo faltará, Angelete, el torero extremeño,

al que hay tantos deseos de verle en nuestra plaza. Un éxito.

Lean, lean los aficionados el siguiente Programa

Día 9 de mayo de 1918, a las cinco de la tarde, magnífica corrida de seis hermosos toros, de la sfa nada ganadería de don Emilio Campos Varela, vecino de Sevilla.

Día 10 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, gran corrida de seis magníficos y escogidos toros de la renombrada ganadería de don Manuel Albarrán Martínez, con divisa verde, encarnada y amarilla.

Espadas: Rodolfo Gaona, José Gómez Galillo y Angel Fernández Angelete, con sus correspondientes cuadrillas.

**Precio de las localidades**

Sombra.—Palco grande sin entradas, 11250 pesetas; ídem chico sin ídem, 9583; barrera numerada con entrada, 1417; silla delantera de grada con entrada, 1250; tabloacillo numerado con entrada, 709; entrada general de sombra, 625; media ídem para niños menores de ocho años y militares sin graduación, 313.

Sol.—Entrada general de sol, 375 pesetas; media ídem para niños menores de ocho años y militares sin graduación, 187.

Los impuestos del timbre y mendicidad, a cargo del público.

**IMPORTANTISIMO.**—Queda terminantemente prohibido introducir en la plaza aparatos para impresionar películas cinematográficas, incurriendo el que contraviniese esta determinación, en las responsabilidades exigidas en los contratos con los lidiadores, que hacen responsables a la empresa de la suma de 5.000 pesetas.

Lea usted en cuarta plana «Pequeños anuncios».

Le conviene a usted anunciarse en los «Pequeños anuncios». Muy económicos.

## El día político

**EN EL GOBIERNO CIVIL**  
Hablando con el Gobernador.— Pueblo amotinado.— Reunión de los contribuyentes.— Reanuda la tranquilidad

Cuando anoche no recibí en su despacho el señor Gobernador civil de la provincia, nos facilitó dos telegramas recibidos del alcalde de Bienvenida y del jefe de la línea, en los cuales participan que una manifestación de mujeres recorrió las principales calles del pueblo, protestando del precio de las subsistencias y demandando se prohiba la exportación de trigo.

Las mujeres, en actitud levantisca, acudieron al Ayuntamiento.

La Guardia civil reconcentrada, apaciguó los ánimos de las manifestantes, reanunciando la tranquilidad.

En vista de las circunstancias actuales, los mayores contribuyentes se reunieron bajo la presidencia del señor Alcalde con objeto de estudiar la fórmula de solución que se le ha de dar al conflicto.

**Por jugar a los prohibidos**  
Dijonos también el señor Plaia, que había recibido una comunicación de la benemérita de Olivenza, donde le participan haber sorprendido una partida de bacarrat, en casa del tabernero Ignacio Piris, recogiendo varias barajas y unas 500 pesetas.

Se han efectuado varias detenciones.

**Conflicto solucionado**  
Nos manifestó el señor Gobernador que el conflicto planteado por algunos mineros de Santa María, ha quedado solucionado.

**Los sucesos de Mérida.— Un guardia herido.— Un paisano grave**

Nos confirmó los sucesos ocurridos en el cercano pueblo de Mérida, con motivo de la manifestación celebrada por los elementos que siguen al señor Soriano.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: Cuando hacía uso de la palabra Soriano, sin que se sepan las causas, surgió un incidente entre un oyente joven y un guardia del orden público.

El agente hizo un disparo sobre el joven resultando éste herido, y entonces una aglomeración enorme se arrojó sobre el guardia, al que hirieron con piedras y a palos.

El estado del guardia es grave. También han resultado heridas a consecuencia de los alborotos seis personas más.

**Soriano y el Gobernador**  
Ayer visitaron al señor Gobernador civil, los señores Soriano y el presidente de la Casa del Pueblo de Mérida, tratando de los sucesos ocurridos en aquella localidad.

**Conferencias**  
Ha conferenciado el señor Plaia con el fiscal de su Majestad y el teniente coronel de la Guardia civil, tratando de los sucesos arriba mencionados.

También recibió la visita del señor delegado de Hacienda.

**Tranquilidad**  
Las últimas noticias recibidas de Mérida, son satisfactorias, reinando la más completa tranquilidad en aquel pueblo.

**Descubrimiento**  
maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infallible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y los crónicos, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

**CURACION GRATIS.**—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Excmo. doctor R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

**NOTAS:** Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

## De subsistencias

**Circular**  
El señor Gobernador civil ha redactado la siguiente circular:

«Viendo incompletos la mayoría de los expedientes de incautaciones que remiten los ayuntamientos a esta Junta provincial de Subsistencias y a fin de evitar demoras y largo despacho de los mismos, he acordado hacer presente a dichas corporaciones, tengan muy en cuenta al tramitarlas las instrucciones siguientes, pues los que no vengán así requisitados, esta Junta los dará por vistos:

1.ª Al sentir la necesidad de cualquier clase de subsistencias alimenticias o que sus poseedores no quieran cederlas para el consumo al precio de tasa, lo pondrán acto continuo en conocimiento de esta Junta, la cual dispondrá inmediatamente se invite a dichos poseedores a que las esajeren voluntariamente al precio de tasa para el consumo público; si el resultado fuera negativo, lo participarán a la Junta y convocarán a sesión al Ayuntamiento a fin de que éste acuerde, si así procede, la incautación.

2.ª Remitirán certificación del acta de la sesión que a dicho fin celebrara el Ayuntamiento, en la cual constará la cantidad que haya en la localidad de la substancia a que afecta la incautación y la que diariamente se necesite para el consumo, teniendo en cuenta el censo oficial de población, cuyo número también se hará constar; si se tratare de la especie de trigo, la ración que autoriza la Comisión general de Abastecimientos, es de 350 gramos por día y habitante.»

**Subasta de rastrojera**  
El día 8 de mayo, a las once de su mañana, tendrá lugar calle Ramón Albarrán, número 24, la subasta de espigas y pastos de los terrenos denominados «La Granadilla», sujeta al pliego de condiciones.

Badajoz 1.º de mayo de 1918.—El administrador, Jacinto Vara.

## La Fiesta del árbol

Como anunciamos a los lectores, en el día de hoy tendrá lugar la simpática Fiesta del árbol, a las cinco de la tarde en las márgenes del Rivilla.

Asistirán las autoridades locales, los niños de las escuelas nacionales con bandera y sus maestros.

Después de efectuar la plantación, se distribuirán paquetes de caramelos a los niños.

Con este motivo, hemos recibido una atenta invitación del señor Alcalde, que agradecemos.

La fiesta, si el día está bueno, promete ser muy lucida, por el entusiasmo que ha despertado.

## Comunidad de Labradores

De Villafranca de los Barros

**Subasta de rastrojera**

El día 5 de mayo próximo y hora de las once se celebrará en el domicilio social la subasta de 4.200 fanegas de rastrojera, divididas en 17 lotes, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y antecedentes necesarios están expuestos al público en las oficinas de la Comunidad.

Villafranca 18 de abril de 1918.—El secretario, Julián Sánchez.

## AUDIENCIA

Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios:

**Sección segunda.— Juicios de derecho**

Juzgado, Zafra; delito, disparo; procesado, José García y otro; defensores, señores Figueroa y Abarratgui; procuradores, señores Durán y Martínez.

Juzgado, Almodrojo; delito, disparo; procesado, Antonio Cortés Gallardo; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesado, Santiago Picón; defensor, señor Larios; procurador, señor Granada.

## Comisión mixta

Fallos dados por la Comisión mixta en los reconocimientos efectuados en los mozos propuestos por inútiles por los siguientes ayuntamientos:

ZAFRA  
Reemplazo de 1918

José Durán Domínguez, Félix Ugarte Amánzanas y Pedro Ortiz Villar, pendientes de observación; Emilio Granado Salguero, Vicente Martínez Salguero, Julián Portal Ortiz, Casáreo Sánchez Durán, Tiburcio Rosas Martínez y Francisco Méndez Díaz, exceptuados del servicio en filas; Juan Cadenas Ortiz, excluido temporal; Arturo Ramos Chacón y Juan Becerra Buitrago, profugos; Antonio Amaya Melado, excluido temporal; Cipriano Sánchez Pereira y José Flores Moreno, soldados; Bienvenido Cortés Sánchez y Antonio Martín Ajejo, excluidos totalmente; Fernando Rosas Guerrero, soldado.

Revisión de 1917

Antonio Gabaldón Torres, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Sevilla; Nicolás Muñoz González, José Paller Toribio, José Pérez Fernández, Antonio Rodríguez, Jesús Meléndez Parra, Estanislao Rampano Toro, Joaquín Murillo Hernández, Elías Pina Acosta, Angel Carrasco Megias, Casimiro Gortillo González, José Bravo Gutiérrez, José Pérez Chávez, Emilio Alvarez Arroyo y Florentino Galea Gallego, exceptuados del servicio en filas; José García Anguiano y Francisco Carvajal Zoido, soldados; Antonio Jaramillo Fernández, pendiente de observación; Donato Muriente Santos y Basilio Puerto Expósito, excluidos temporales.

Revisión de 1916

Manuel Hernández Barrocal, Nemesio Gallardo Pato, Emiliaco Alba Amores, Manuel Rosas Moreno, José Muñoz Morales y Rufino Vázquez Pátero, exceptuados del servicio en filas; Julio Rodríguez Ramos, soldado; Emilio Rojas Gordillo y Fermín Melado Moreno, excluidos temporal del contingente; Carlos Pérez y Manuel Márquez González, pendientes de observación; Rafael Cebrille Carrasco, excluido temporal y exceptuado del servicio.

Revisión de 1915

Bias Vargas, Francisco Picón, Fernando Baza González, Vicente Campos Granada, Ricardo Montañó Picón, Eugenio Pizarro de la Cruz, Julián Parreño Ortiz y Lucas Aponte Ortiz, exceptuados del servicio militar; Pablo María Rosas y José Gallardo Carrasco, excluidos temporal del contingente.

## Pedro Gómez Nuñez

DENTISTA  
Echegaray, número 70 principal.—Badajoz

## Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 11.700 kilos; naranjas, 8.900 ídem; chocolate, 60 ídem; vinos comunes, 667 arrobas.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don José Calderón, sacrificó un toro y un eral, que pesaron 529863 kilogramos; don Juan Ortiz, un busy, 199093; don Francisco Alfonso, un bucy, 244925; don Mariano Anselmo, una cabra y un chivo, 31; don Pedro Anselmo, un chivo, una oveja y dos lechales, 45500, y don Francisco Alfonso, una oveja, 6500. Total, pesaron 1.05688

MANUEL SOLÍS, electricista  
Prta 34. Teléfono 283.

## NOTICIAS

El próximo día 9 se celebrará una novillada en Almodrojo, en la que se correrán cuatro novillos por los novilleros Julián Acosta Chico del Matadero y Pedro Iglesias.

—Por falta de número no se reunió ayer la Corporación municipal.

—En la inspección municipal se encuentra una oveja recogida en la vía pública en la tarde de ayer y que será enregada al que acredite ser su dueño.

—En Bótoa.—El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en este santuario una misa rezada en cumplimiento de lo acordado por la hermandad en junta general.

—Lo que se hace público por si algunas personas desearan asistir.

—Se arriendan los coches de don Luis Díaz, para la feria y batalla de flores. Razón, parador de Santo Domingo, de Manuel Ledesma.

—Se venden muebles en buen uso, en los pabellones del Parque de Intendencia. Darán razón en la portería.

—Se venden cuatro conos de 200 arrobas. Razón en esta Administración.

—Salenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

De mercados

Alburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Puebla del Prior
Don Pedro González vende 180 ovejas, entre ellas, 90 primales y 250 corderos.
Puebla de la Calzada
—Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo.
—Para la venta de cereales y demás productos, diríjase a don Diego Pinilla.
—Se ofrecen varias partidas de garbanzos castellanos de 43 a 47 en onza.

DE VIAJES
TANGER PINTORESCO

Esta terraza del hotel me ofrece siempre un barquete de luz y de color. Se domina desde aquí gran parte del panorama de la ciudad; mucho azul de cielo, mucho azul de mar, mucha blancura de azoteas y lejanos jardines de ensueño en los que las palmeras elevan su gracia ondulada, elegante y risueña.
Es esta terraza, además, como una tribuna elevada sobre la gran plaza irregular y arbitrariamente pintoresca, donde se celebra el zoco. No hay mejor punto de vista para abarcar en conjunto el espectáculo incomparable del mercado moruno, que, precisamente hoy se celebra, y que en estos momentos yo admiró extasiado, haciendo pensar en mi espíritu poco a poco la embriaguez del color, placer estético sólo dable en los países meridionales, donde el sol dorado e intenso hace palpitar los matices y los colores irfundidos como una vibración, como un latido fuerte de expresión, de tal modo que, unos y otros en múltiples discordancias forman un todo armónico, un concierto soberano que recoge nuestros ojos, llevándonos primero a un aturdimiento visual, después a una dulce borrachera contemplativa...

mundo, del baúl enorme que le acompañaba. Pero en realidad no merece que filmemos en él más nuestra atención. Volvamos nuestra mirada a esta curiosa pintoresca del zoco: también el zoco está lleno de viajeros de chibabá, de moros que vienen de todas partes de Marruecos a vender sus mercancías; así, la variedad de tipos es tan curiosa como interesante. Desde aquí sólo distinguimos el color de muchas caras de distintos colores, blancas, bronceadas, negras en muchos matices de negro, amarillentas como de un dorado antiguo...
¿Y cuánta diversidad de chibabas! el conjunto de sus colores múltiples me recuerda el cubrepí hecho de pedacitos de telas distintas que vimos sobre una cama muy antigua. Hay una semejanza colorista, pero el cubrepí es ahora tapiz innuso que se extiende por la gran plaza; mas no al fombra muerta; en él los colores danzan bajo el cielo de afil y entre el polvo dorado y en la inmensidad de sol, una danza embriagadora que completa, la sinfonía de mil gritos, de mil voces, de rumor suave de músicas de guzlas y violines y guitarras y del atronador golpear de panderos, y hasta de desesperados rebuznos de asnos que son como estruendos de trompetas en una página vagneriana... ¿Y quién preside, quién dirige esta fiesta de sol y de color, esta fiesta luminosa, este gran concierto de todas las más desarmónicas armonías? Hacia el fondo de la plaza hay una pequeña mezquita con un minarete muy alto, recientemente construido y pintado; los moros sin pretenderlo lo han vestido de Arlequín, le han puesto un vestido de cuadrillos de vivos colores, de cuadrillos iguales, muy recordados. Y ya tenemos a Arlequín flexible, agudo, travieso, haciendo guiños y estrañándose graciosamente muy lleno de ironía al verse presidiendo la feria africana...
¿Cuántas cosas ve una imaginación un poco cauterizada; no, don Feliciano Pérez, respetable burgués de Villatranquilla? —¡Estos aspirantes a literatos!— Si, bondadoso amigo; acaso falseemos la realidad, pero en este falseamiento hay un anhelo de belleza y de idealismo. Todo el que escribe ha de llevar en el fondo un poeta, un poeta que a veces vea una gota de ámbar en la legaña de un ojo femenino...
Ahora recorro el mercado despacio. Por fin logro asomar la cabeza entre esta muralla de moros que huele a piara, y quedo maravillado viendo el «cantador de serpientes»; es un hombre cobrizo, de una cabellera espesísima que podía ser excelente anuncio de un específico para el pelo; saca unas serpientes muy grandes de una caja misteriosa, y clavando en ellas sus ojos de brasa juega con ellas como si fueran una rosca de chorros... ¡es admirable! Entre tanto unos moritos llenos de mugre tocan unos panderos más mugrientos todavía.
Más allá otro corro de gentes. En medio, un moro viejo y otro joven se baten haciendo difícilísimos juegos de esgrima con dos palos; la gente, interesada, quiere ver cual triunfa; entre tanto, ambos contendientes, aguilinos, el maestro y el discípulo se propinan golpes de verdad en los que no hubiera creído a no ver al muchacho echando sangre por la nariz a consecuencia de uno terrible.
Aquí, un recitador de cuentos entretiene con un monótono relato medio cantado, a otro corro que lo escucha con interés. Allí es un poeta que improvisa sentidos versos de carácter religioso, y un músico que canta baladas tristes... Todos, naturalmente, piden limosna con frecuencia después de un discurso con tintes de sermón para convencernos de que Allah premiará nuestra esplendidez.
Tales son los espectáculos, la parte de diversión del zoco. En lo comercial, la descripción detallada sería interminable. Agrupados los mercaderes en grupos según las mercancías que vendan, aquí

vemos una fila de ellos que muestran en montones toda clase de telas, desde las más burdas a las más exquisitas.
Más allá, en puestos semejantes a los de nuestras ferias, se amontonan las chucherías entre una muchedumbre de abejas y moscas. No podré olvidar los grandes panes de higo que sirven de barquete a unas moscas verdosas que brillaban al sol como si sus alas fueran de diamantes.
Hay también el zoco de pan, en el que se ven moras hermosísimas, no tan guardoras de sus encantos como las de Tetuán, pues la mayoría enseñan toda la cara.
Rápidamente en unas negras monstruosas, que tenían ante ellas montones de esa pasta dorada con la que se prepara el alcuscúz. En fin, hay una parte del zoco que, como el Rastro madrileño, es un potpourri de cosas viejas y absurdas.
Al rededor de la plaza una fila de mulos, burros y caballos, dan vueltas sin cesar, entre el griterío de sus dueños; de este modo los subastan, y admira cómo pueden entenderse todos entre tantas voces de vendedores y compradores.
Un poco fatigado de dejar el zoco y voy a pasar hacia la plaza, ahora solitaria. La calle Fez, llena de comercios, está atestada de gente. De pronto veo que los transeúntes dejan paso a un raro cortejo; en medio de un grupo de moros unas parihuelas, una especie de andas que cuatro llevan sobre sus hombros y quedan recubiertas de telas de colorines... Es un entierro, pero más parece por la ausencia de colores negros que se trata de una piteciosa procesión. Ven pasar el entierro, entre las gentes europeas y africanas, un fraile que está en la puerta de la iglesia vecina y un sabio hebreo que tal vez venga de la Sinagoga próxima.
—He aquí—me digo yo—cuánto han cambiado los tiempos, y cómo conviven sin molestarse mutuamente religiones que tanto se han odiado.
Luego, ya cerca de la playa, encuentro otra nota pintoresca: vienen muchas moras en animado grupo, cantando, y detrás unos tocadores de flauta. Es una novia que va al baño acompañada de sus amigas; al baño solemne e indispensable que ha de preceder como ceremonia al matrimonio. —¡Oh, Maháma, profundo psicólogo, genio de previsión, con qué sabiduría supiste infundir en tu pueblo el aseo personal dándole carácter religioso!
A cada momento en Tánger, como en Tetuán, a la vista de las costumbres de la raza árabe viene a nuestra memoria aquellos relatos tan llenos de gracia, de sensualismo y de poesía de «Las mil noches y una noche». Y muchas noches yo, he creído dormirme oyendo la dulce voz de Schahrazáde, que contaba su cuento inacabable. Y asomado ya a los exotismos de estas tierras, uno quisiera explorarlas sentimentalmente todas, y pasar de Marruecos a Argelia, y de Argelia a Egipto, y de Egipto a Palestina...
Pero... he aquí el puerto destino: no vienen barcos, no pueden venir, ni aunque vinieran traerían turistas. Malos tiempos de guerra son estos, que como tiempos de tempestad, meten a cada uno en su casa. Hay que conformarse por ahora con Tánger; ni aún a Fez y Marrakech puede uno atreverse a ir si tiene apego a la vida.
¿Y qué, no es Tánger, por lo pronto, para darse por satisfecho? Todo lo que acabo de ver, reproducido ahora en mi imaginación en un paseo tranquilo y solo —¡qué dulce, amigo, es el aislamiento!— a orilla del mar que aparece en calma pensativa, me parece el inmediato recuerdo de un sueño muy agradable... —Venga usted a Tánger, don Feliciano Pérez, apreciable propietario de Villatranquilla, yo le aseguro que le gustará mucho. ¡Pero cualquiera hace pasar el Estrecho a don Feliciano!

Viñas
Azufre fl r sublim d y sulfat d de cobre ing es 98/99 grados; precios como en ninguna otra, en
DROGUERIA EXTREMEÑA
San Juan, 34.

Lotería afortunada
lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario del 11 de abril.

Se vende
en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.
Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Arrendamiento de fincas rústicas
Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Se vende
el galgo conocido por «Cotorra», propiedad de la viuda de don Dionisio Murillo, primer teniente.
Para tratar, en Higuera la Real, Eugenio Silveira, núm. 17.

Comunidad de Labradores de Montijo
El día 5 del próximo mes de mayo, a las diez horas, tendrá lugar en estas oficinas, la subasta de los aprovechamientos de espigas y gramas.
El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad.
JERONIMO FARRE GATELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID
HERNIAS (quibruras), aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la prevención del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.
Se vende en la imprenta de este periódico.

Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ
No era menos imprudente el rey con sus propios reinos que lo era con los extraños: los oprimía con tributos; sacaba de las ciudades para llevarlas consigo las milicias que le hubieran defendido leal y bizarramente, en el caso inminente de una invasión, detrás de sus propios muros; pero que seguían violentamente sus banderas, porque dejaban abandonadas sus familias: esto acasionaba las deserciones, falseaba el buen espíritu del ejército, llevando a él un germen de indisciplina, cuyos efectos debían sentirse muy pronto; y no bastaba esto: el rey furioso, sediento de exterminio, sólo necesitaba para entregarse a horribles y sangrientas ejecuciones, el más ligero síntoma de desafección en un solo noble: recorría las villas y ciudades de sus reinos, sacándolas oro, y hombres, y dejando siempre sobre sus almeas algunas cabezas cortadas por sus ballesteros.
Nunca el rey se mostró más feroz: nunca su ferocidad fué tan inoportuna: cuando empezó la campaña, contaba con un nu-

meroso ejército: con la alianza de Aragón, Navarra, Portugal y Granada, es decir, con toda España, contra la invasión de la gran compañía: no había visto aún los estandartes de don Enrique, y ya sus aliados (excepto el rey de Granada que sostenía a sus órdenes un cuerpo de seiscientos ginetes) le habían abandonado; el descontento había cundido en su ejército; muchos de sus nobles habían ido a ofrecer sus espadas al Bastardo y la mayor parte de las poblaciones de Castilla, empobrecidas y cansadas estaban predispuestas a entregarse a merced del conquistador, apenas se presentase ante ellos.
Parecía que un enemigo encarnizado aconsejaba al rey, y que el rey, fascinado, se apresuraba a poner en ejecución sus traidores consejos.
Leía, al contar conque la muerte de la Padilla enloquecería al rey don Pedro, no se había engañado.
Añadíase a esto las más extrañas vacilaciones: aquel mismo hombre tan audaz, tan arrojado, tan activo en sus anteriores campañas, cejaba ahora ante supersticiones incalificables, y sin embargo, era fuerte, más fuerte que nunca, y como si su propia fuerza no le bastase, se le unió en alianza un auxiliar formidable: era este Eduardo, príncipe de Gales, heredero del reino de Inglaterra y conocido por el sobrenombre de guerra, de Príncipe Negro. Los embajadores de don Pedro, que fueron a encontrarle en Burdeos, encontraron la más favorable acogida. Era bastante que la Francia favoreciese a los enemigos de

Don Pedro, para que Inglaterra se apresurase a auxiliarle. Concluyóse, pues, en Burdeos un tratado de alianza entre Castilla e Inglaterra, por el cual los reyes de estos dos pueblos se aseguraban mutuamente la integridad de su territorio y declaraban, usando de una fórmula caballeresca de aquellos tiempos, que se hacían amigos y se unían contra todos los hombres del mundo.
Hecho esto, don Pedro, después de una inútil correría, se volvió a Sevilla, y en aquella ciudad otorgó su testamento. Este testamento, que la índole de nuestro libro no nos permite insertar, es uno de los documentos más curiosos que nos quedan del rey don Pedro y que nuestros lectores pueden conocer en la crónica de Pero López de Ayala en que se inserta íntegro.
En él se establece la sucesión de la corona, en los hijos de doña María de Padilla, y a falta de éstos en otros hijos bastardos del rey, habidos en varias mancebas: se ratifica la declaración del matrimonio clandestino con doña María de Padilla, y se hace la división de los tesoros del rey.
Llegó entretanto la primavera, y las gentes de don Enrique, avanzaron hacia la frontera castellana: un grupo de aventureros ingleses, al servicio de don Enrique, mandados por sir Hugo Calverly, atravesó a Boja, guarnecida por tropas del rey, que al llegar los ingleses abandonaron precipitada y vergonzosamente la plaza. Después de este facilísimo triunfo se puso en movimiento don Enrique con todo su ejército,

al usurpador. Sólo una población, Bribiesca, se mostró leal al rey y opuso resistencia, pero fué tomada en pocas horas.
Esta noticia llevó de confusión y de espanto a la corte de don Pedro. A pesar que los burgaleses estaban decididos a defender a su señor a todo trance, se conocía claro en la apatía del rey, que no aventuraría una batalla: encerrado en el alcázar se mostraba inaccesible a todos, y ni daba órdenes ni se cuidaba de alentar partidarios, todavía muy numerosos entre el pueblo: parecía que una extraña manía le dominaba y que no pensaba más que en satisfacer venganzas particulares. Pocos días antes de la aproximación del ejército de don Enrique, había hecho dar muerte por mano de sus maceros a Juan de Tovar, hermano del obispo de Calahorra que había entregado la ciudad al Bastardo, como si el hermano leal, hubiese sido responsable de los hechos que el hermano traidor.
Entretanto don Enrique seguía adelantando rápidamente y al fin sus campeadores, se presentaron a la vista de la ciudad. Al mismo tiempo los burgaleses notaron un movimiento inusitado en el alcázar. Se ensillaban caballos y mulos y se cargaban apresuradamente las acémilas: seiscientos jinetes moros, guardia ordinaria del rey, con el Wali que los mandaba a la cabecera, estaban en forma de batalla delante de las puertas, y esto hizo cundir el rumor de que el rey se disponía a marchar.
Inmediatamente una diputación del ve-

to, atravesó a Navarra, pasó el Ebro y rompió por la frontera de Castilla cerca de Alfaro. Sin detenerse a tomar esta plaza, defendida por el valiente Inigo de Orozco, pasó adelante y marchó sobre Calahorra. Don Fernando de Tovar, obispo de Calahorra y algunos ricos-hombres a quienes el rey había encargado la defensa, abrieron sus puertas al Bastardo y se les entregaron pasándose a su partido.
Al recibir la noticia de esta tradición, don Pedro supo que su rebelde hermano había proclamado públicamente sus pretensiones y había sido elegido rey de Castilla, por todos los defectos que se habían dado cita en Calahorra. Don Enrique fué aclamado a usanza de aquellos tiempos, y sus heraldos fueron a llevar esta nueva a todos los reyes sus aliados.
A esta noticia el furor del rey no conoció límites: marchó con todo su ejército en busca de don Enrique y llegó a Burgos. Parecía inminente una batalla decisiva: los dos hermanos enemigos estaban marchando el uno contra el otro, y sin embargo, don Pedro se detuvo en Burgos mientras que don Enrique marchaba denodadamente hacia la antigua corte de los condes de Castilla.
Entonces empezaron a notarse los resultados del excesivo rigor con que don Pedro acababa de tratar a sus pueblos; las villas y las ciudades colocadas en el camino del invasor, no esperaban a que éste les intimase la rendición para entregarle sus llaves, y de todas partes acudían con ansia nobles y villanos a rendir pleito homenaje

# AURORA

## Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

### BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3 000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Propietarios:  
Viuda e hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

# CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

## Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler decañilladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

**Dentista.**—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

**Se alquila** hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

**Venta** de aros superiores entristados, en la calle Larga, núm. 52.

**Para la feria.**—Véndese crista y mostrador de madera, a propósito para venta de bebidas. Prim, 41.

**Se vende** una jardinera en buenas condiciones. Menacho, 20.

**Se vende** mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

**Se vende** gabinete de rejilla con sofá, mecadoras y espejo. Razón, San Juan, número 65.

**Se necesitan** agentes productores en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incendios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Fernández, plaza de la Constitución, 13, pral.

**Lápices tinta**, superiores, en la imprenta de este periódico.

**Para escritorio** y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

**Pianos.**—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mazonos, número 37.

**Vendo** leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

**Se vende** un coche «Manola», con quince días de uso. Razón, en «La Cubana».

**Destinos civiles.**—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

## Importantísimo a los ganaderos El Rey de los piensos

### Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñoz.

Plaza de la Soledad, número 10

**CON EL 202** se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL Y ESPALMEZ.

### De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuatro céntimos. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

### SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad

EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES

— HEREDEROS MUGICA —

APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN

Representante en la provincia:

ADEL PINNA.—BADAJOZ

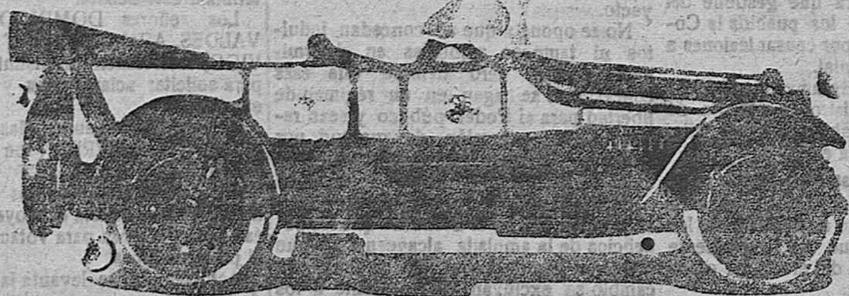
### Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

GENARO DONCEL BADAJOZ



## AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

En la imprenta **CORREO DE LA MAÑANA** se admiten toda clase de trabajos tipográficos.

Pedro, rindiendo pleito homenaje a don Enrique. Juan Fernández de Hiestrosa y Pero Lope de Pañilla, no tardaron en seguir su ejemplo, y cuando don Pedro entró en Sevilla, cuando buscó sus vasallos en medio de su desierto alcázar, sólo encontró junto a sí a Men Rodríguez de Sanabria, a Juan Diente, y al Morje negro, que hacía mucho tiempo que le seguía tan encubierto con su zombrio arnés, como lo había estado antes con su hábito y su capucha.

Los demás caballeros andaluces que aún seguían al rey no le inspiraban confianza; mirábalos con un sombrío recelo, y ellos por su parte se veían embarazados en su presencia. Don Pedro se encontraba reducido al alcázar, y estaba encerrado en él con sus ballesteros, sus moros y su escaso número de hombres de armas. Men Rodríguez de Sanabria, cuya lealtad sin tacha se había visto obligado a reconocer el rey, tenía la alcaidía del alcázar, el maestro de Alcantara Martín López, la del castillo de Triana, el Morje negro guardaba la torre del Oro, Mateos Ferrández su canchiller, tenía en guarda a las infantas doña Beatriz, doña Constanza y doña Isabel, y una hija bastarda de don Enrique llamada Leonor de los Leones, a quien el rey guardaba cuidadosamente como en rehén: María Yáñez, su tesorero, había ido a guardar sus tesoros a Carmona, llevando al mismo tiempo una terrible orden del rey de cuya ejecución le había encargado.

Esta orden era una nueva crueldad, inútil, incalificable: esta orden mandaba ma-

tar a los últimos hijos de doña Leonor de Guzmán, don Juan y don Pedro, el uno de edad de diez y nueve años, y de catorce el otro. El rey se acordaba con recelo de que a esta edad ya era don Enrique un terrible jefe de partido.

Los dos desdichados fueron muertos en su prisión, pero no tan secretamente que no se supiese en Sevilla. Estas crueldades incalificables hacían más daño al rey don Pedro, que los ataques más vigorosos de sus enemigos armados: horrorizábase el pueblo y como si no hubieran sido bastantes tantos asesinatos, una nueva y terrible ejecución vino a aterrar a los sevillanos.

No se refirimos a la ejecución de doña Urraca de Osorio: el único crimen de esta dama era la defeción de su hijo don Alonso de Guzmán. El suplicio de esta desdichada, fué horroroso: conducida al mismo lugar que hoy se llama la Alameda Vieja, fué quemada viva. Es tradición que saben todos los sevillanos, que como se hubiesen desarrugado las ropas de doña Urraca, en el punto en que los verdugos pusieron fuego a la hoguera, su doncella Leonor Dávalos, se arrojó a su señora para cubrir con su cuerpo su desnudez, y pereció con ella entre las llamas.

El sentimiento de horror que causó la muerte de esta desdichada y la que había acauzado por su heroísmo su doncella, fué profundo, y el pueblo, que ya se había mostrado hostil al rey don Pedro, que estaba afligido aún por la peste y por el hambre, que se veía invadido y vejado

por el ejército musulmán, con que Mojanmet V había venido a pagar su deuda al rey don Pedro, empezó a dar caires señales de insurrección.

Y esta insurrección era motivada: los andaluces habían visto arrasado sus campos por aquellos musulmanes auxiliares, y habían oído exclamar más de una vez al rey en sus momentos de cólera, que si era víctima de la traición de sus vasallos, siempre podría contar con la ayuda de Manmet, que le era deudor de su corona.

No faltaba quien extendiera y comentara estas imprudentes palabras del rey. Leila gastaba su oro a tiempo, porque veía llegada su hora, y ciérgos y judíos y gentes pagadas, expusieron propalaban por todas partes que don Pedro iba a entregar a los moros la Andalucía, que había prometido al rey don Pedro renegar de la religión católica, y que nuevo don Julián, iba a causar, por vengarse, la pérdida de España.

El populacho, hambriento, apestado, miserable, horrorizado por otra parte de las crueldades del rey don Pedro, dió oídos a estos rumores absurdos y las calles y las plazas se poblaron de grupos tumultuarios.

Ampliación un día en que al asomarse al adarve del alcázar Men Rodríguez de Sanabria, percibió en las calles circunvecinas un rumor sordo, semejante al quejido del mar antes de la tormenta que iba creciendo y acercándose.

Muy pronto la plaza de armas del alcázar se vió invadida por una muchedumbre armada y furiosa y se escucharon los gritos de:

—¡Castilla, por don Enrique! ¡abajo el renegado! ¡muera los traidores!

Sobre aquellas turbas se veían escarlas, antorchas encendidas, picas, lanzas, puestas, todo género de armas y petrechos de asalto: el alcázar estaba bloqueado, y a pesar de los disparos de los ballesteros, que se ensangrentaban en la multitud, ésta seguía adelante, se apretaba, se empujaba y empezaba a batir las puertas del alcázar.

—¿Qué quieren esos furiosos? exclamaba el rey, lívido de cólera ¡quieres mi cabeza! ¡proclaman al bastardo! ¡pues bien, mis buenos ballesteros, disparad sin compasión sobre ellos! ¿no llaman a las puertas del alcázar? pues bien: ¡abrid la portera y que salgan mis lanzas...! ¡que salgan y que no quede uno vivo! ¡ah! ¡ah! ¿qué es aquello? ¡un escuadrón, y sobre ese escuadrón el estandarte de los Téllez ¡ira de Dios! ¡a caballo, Sanabria, a caballo! mira: allí tenemos a esa infame mujer que hemos buscado en vano durante tanto tiempo. ¡Prenndámola, a fin que podamos saciar nuestra venganza! ¡a caballo, Sanabria a caballo, y a ellos!

En efecto, Leila, armada, a caballo, llevando a su lado el estandarte de su casa, había aparecido de repente al frente de los trescientos hermanos de Nuestra Señora de Rocamadour, a caballo y armados de punta en blanco; aquel escuadrón se encaminaba a la portera, sufriendo las descar-

gas de la balistería del alcázar, y echando pie a tierra para forzar las puertas con sus hachas de armas.

Entretanto el rey corría furioso por el alcázar vacío, que retumbaba sonoro bajo sus pasos, y alentaba a su reducido número de defensores: no encontró ni uno solo de sus ricos-hombres, y Men Rodríguez de Sanabria y Juan Diente se negaban a abrir las puertas del alcázar para cargar a los rebeldes, protestando que era una temeridad oponerse con tan pocos medios de defensa a aquel torrente, que dentro de poco tiempo debía inundar el alcázar.

El rey en su furor se lanzó solo a la portera seguido por algunos ballesteros que no se atrevieron a desobedecerle.

Men Rodríguez y Juan Diente se le pusieron por delante de rodillas, y le rogaron con las lágrimas en los ojos que, vista la imposibilidad de la defensa, se salvara.

—¡Que me salve, traidor! exclamó el rey transportado de furor: ¿es decir, que abandone mi ciudad real sin haberla incendiado, cuando se me subleva! ¡que les abandone mi alcázar, mis riquezas! ¡no! ¡no! ¿no se atreven a retar a su rey? ¡pues bien, ¡su rey acepta su reto, y ¡ay de ellos si no me hieren en la cabeza! yo cortaré las suyas como si se tratase de un solo hombre. ¡Atrás! ¡atrás! ¡paza al rey!

—¡No será! gritó Juan Diente, arremetiendo a don Pedro y sujetándole con sus fuerzas de toro: ¡que nadie me impida salvar al rey! ¡Atrás, atrás todos! ¿no oís que ya rechina la portera?

Y se lanzó en el interior del alcázar for-